

y, en su caso, informe del I. C. E. Esta Comisión elevará su propuesta a las autoridades docentes francesas.

La plaza no podrá considerarse definitivamente adjudicada hasta que el interesado haya recibido el oportuno nombramiento oficial, que será enviado directamente por el «Office National des Universités et Ecoles françaises» de París.

Los Auxiliares de Lengua Española están cubiertos por un Seguro Médico y de Accidentes a partir del tercer mes de estancia en Francia.

Madrid, 25 de febrero de 1971.—El Secretario general Técnico, P. Aragonés.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se eleva a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos a la nueva convocatoria del concurso-oposición a la cátedra de «Canto» de la Escuela Superior de Canto de Madrid.

Terminado el plazo de reclamaciones concedido al publicarse la declaración provisional de aspirantes admitidos —Resolución de 18 de diciembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de enero de 1971)—, en la nueva convocatoria a la cátedra de «Canto» de la Escuela Superior de Canto de Madrid sin la presentación de ninguna reclamación.

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de admitidos al expresado concurso-oposición.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. E.

Madrid, 22 de febrero de 1971.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Servicios de Bellas Artes, Ramón Falcón.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación referente al opositor a la cátedra de «Lengua y Literatura catalanas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo de 1969 (página 4391),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido definitivamente a las oposiciones convocadas por Orden de 28 de octubre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Lengua y Literatura catalanas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona el siguiente aspirante:

Don Joaquín Moías Batllori.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1971.—El Director general, Juan Echevarría Gangoli.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo I, «Matemáticas», de la Escuela de Ingeniería Técnica Aeronáutica de Madrid por la que señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Convocada por Orden ministerial de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 101, de 28 de abril de 1970) la oposición a la cátedra anteriormente mencionada, se cita a los señores opositores para que hagan su presentación ante este Tribunal el miércoles, día 31 de marzo de 1971, a las dieciocho horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (calle de José Gutiérrez Abascal, número 2).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, en su caso, así como de una Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 3 de febrero de 1971.—El Presidente, Ramón Ríaza Pérez.

RESOLUCION de los Tribunales de los concursos-oposición a las plazas de Maestro de Laboratorio de «Electrónica» y «Motores hidráulicos y térmicos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos a los concursos-oposición a las plazas de Maestro de Laboratorio de «Electrónica» y «Motores hidráulicos y térmicos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Jaén para que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se indican, en los locales de esta Escuela.

Laboratorio de «Electrónica»: Día 15 de abril, a las dieciocho horas.

Laboratorio de «Motores hidráulicos y térmicos»: Día 19 de abril, a las dieciocho horas.

Madrid, 5 de febrero de 1971.—El Presidente del Tribunal, Antonio Crespo Hoyó.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 23 de febrero de 1971 por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de una plaza de Consejero en el Consejo Superior del Departamento.

Imo. Sr.: El Decreto 87/1968, de 18 de enero, sobre reorganización del Ministerio de Industria, dispone, en su artículo noveno, apartado once, que las vacantes de Consejero en el Consejo Superior del Ministerio serán cubiertas en lo sucesivo previa amortización de las dos primeras de cada tres que se produzcan.

Existiendo ya tres vacantes de esta clase, procede, en consecuencia, la amortización de dos de ellas y la provisión de la restante, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 8 de julio de 1968, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional del Consejo Superior del Ministerio de Industria.

En su virtud, este Ministerio ha resuelto:

Convocar concurso de méritos para la provisión de la vacante de Consejero antes citada, que existe en el Consejo Superior del Departamento, al cual podrán concurrir, de acuerdo con lo dispuesto en la indicada Orden de 8 de julio de 1968, los Ingenieros de los Cuerpos de Ingenieros Industriales, de Minas y Navales afectos al mismo, que se encuentren en servicio activo y situados en el primer tercio de la respectiva relación de funcionarios, o hayan desempeñado cargo de Jefe de Sección o puesto de rango superior en los Servicios Centrales o Provinciales del Ministerio durante cinco años, como mínimo.

Los Ingenieros que deseen tomar parte en este concurso y reúnan las condiciones reglamentarias, deberán dirigir sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la relación de méritos que pretendan les sean tenidos en cuenta, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1971.—P. D., el Subsecretario, Fernando Benzo.

Imo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia referente a la convocatoria, bases y programa de la oposición a una plaza de Auxiliar administrativo de la Imprenta Provincial de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 32, de fecha 9 de los corrientes, se inserta convocatoria, bases y programa de la oposición a una plaza de Auxiliar administrativo de la Imprenta Provincial, con retribución anual de 71.400 pesetas y gratificación, también anual, de 900 pesetas. Plazo, treinta días, a partir de la publicación de este extracto.

Murcia, 18 de febrero de 1971.—El Presidente.—1.134-E.